

SECCIÓN IV

CONCURSO DE PRECIOS N°30/2022

Obra: Refacciones en CIF de Trelew

Ubicación: Av. Rawson N°262, Trelew

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente llamado tiene por objeto, el retiro de piezas sueltas y la colocación de piso porcelanato en pasillo, tres oficinas, mesa de entrada, baño de hombres y mujeres, recambio de piezas rotas y volver a pegar las piezas sanas de revestimiento en baño de hombres, sellado exterior de juntas en sector escalera, la pintura total interior y cielorraso en mesa de entrada, en inmueble ubicado en la calle Av. Rawson #262, de la ciudad de Trelew.-

No se aceptarán adicionales de pintura bajo ningún concepto, una vez presentada y aprobada la oferta.-

Previamente se deberán realizar tareas de acondicionamiento de las superficies a intervenir, dejándolas en condiciones óptimas para su posterior trabajo de pintura.-

La empresa deberá tener en cuenta que las obras interiores se podrán realizar pasadas las 13hs, siendo la única responsable de dejar la obra limpia y libre de polvo para que al día siguiente pueda trabajar el personal, la limpieza se realizará utilizando trapos mojados para garantizar las superficies libres de polvos.-

Una vez finalizada la obra, el contratista dejará el inmueble limpio de todo resto de pintura o material de obra.-

Se realizará una visita a obra sin excepción antes de cotizar.-

EL PLAZO PARA LA EJECUCION DE LA OBRA ES DE 30 (TREINTA DIAS CORRIDOS)

CLAUSULAS TÉCNICAS PARTICULARES

1 – PINTURA

GENERALIDADES

Al tratarse de un trabajo con el edificio en funcionamiento de 7am a 1pm, se deberá trabajar pasadas las 13hs. en el interior, los trabajos exteriores se pueden realizar todo el día.-

La empresa contratista, es la responsable de quitar todos los escombros de la obra, mantenerla limpia y tener las correspondientes precauciones y cuidados de la documentación y mobiliario del lugar; sobre todo de polvillo ya que el Juzgado seguirá en actividad mientras se ejecutan las obras.-

La contratista es la responsable de correr los muebles en las oficinas que van pintando.-

La empresa también deberá realizar una visita a la obra para tener constancia de los trabajos a realizar.

Los trabajos de pintura se ejecutarán de acuerdo a reglas de arte, debiendo todas las obras ser limpiadas prolijamente y preparadas en forma conveniente antes de recibir las sucesivas manos de pintura.

Los defectos que pudiera presentar cualquier superficie serán corregidos antes de proceder a pintarla y los trabajos se retocarán esmeradamente una vez concluido no se admitirá el empleo de pinturas espesas para tapar poros, grietas u otros defectos.

El Contratista tomará todas las precauciones indispensables a fin de preservar las obras del polvo. Esta cobertura se podrá ejecutar en forma parcial y de acuerdo a las zonas en que se opte por desarrollar el trabajo. No permitirá que se cierren las puertas antes que la pintura haya secado completamente.

El Contratista deberá notificar a la Inspección de Obra cuando vaya a aplicar cada mano de pintura.-

En lo posible se acabará de dar cada mano en toda la obra antes de aplicar la siguiente. La última mano de pintura se dará después que todos los otros gremios que intervengan en la construcción, hayan dado fin a sus trabajos.

Será condición indispensable para la aceptación de los trabajos, que tengan un acabado perfecto, no admitiéndose que presenten señales de pinceladas, pelos, etc.

Si por deficiencia en el material, mano de obra, o cualquier otra causa no se satisfacen las exigencias de perfecta terminación y acabado fijadas por la Inspección de Obras, el Contratista tomará las provisiones del caso, dará las manos necesarias. Además de las especificadas, para lograr un acabado perfecto sin que esta constituya trabajo adicional. El Contratista deberá tomar las precauciones necesarias a los efectos de no manchar otras estructuras tales como vidrios, pisos, revestimientos, artefactos eléctricos o sanitarios, estructuras, etc., pues en el caso que esto ocurra será por su cuenta la limpieza o reposición de los mismos a solo juicio de la Inspección de Obra.-

El STJ provee:

*1 lata de látex satinado para interior de 20 litros ("ALBA" CODIGO 60YY 83/062 Cisne Blanco /"Sintoplast": CODIGO 8492).-

*1 lata de látex para cielorraso de 20 litros ("Alba" o "Sintoplast").-

*1 balde de masilla lista para usar de 18 kg Durlock o Knauf.-

1.1. REPARACIÓN DE FISURAS EXTERIOR DE JUNTAS EN SECTOR ESCALERA

Se repararán las juntas del sector escalera en el exterior donde el mismo se encuentre desprendido.-

Poder Judicial de la Provincia del Chubut Dirección de Administración	Oferente/Contratista	Sección IV
		Página 1

La oferta en este punto, contempla materiales y mano de obra.-

1.2. MASILLADO EN MAMPOSTERIA

Se prepararán las superficies de la siguiente manera:

1. Limpiar a fondo la pared por medio de cepillado, lijado y rasquetado.
2. Aplicar una mano de masilla y volver a lijar, donde hay que hacer reparaciones.-

La oferta en este punto, contempla mano de obra, la pintura la provee el S.T.J.-

1.3. AL LÁTEX SATINADO PARA INTERIOR

Se aplicarán como mínimo dos manos de pintura al látex satinado para interiores. Se deben desmontar los artefactos eléctricos para pintar todo completo. Tapas de un punto y tomacorriente.-

La oferta en este punto, contempla mano de obra, la pintura la provee el S.T.J.-

1.4. AL LÁTEX PARA CIELORRASO

Se aplicará una mano de masilla en el cielorraso en los lugares en mal estado y se lijará, luego del secado se aplicarán dos manos de pintura para cielorraso.-

La oferta en este punto, contempla mano de obra, la pintura la provee el S.T.J.-

2 - SOLADOS

2.1. GENERALIDADES

Se trata de retirar las piezas sueltas y volver a pegarlas. En caso de piezas rotas el STJ proveerá el porcelanato faltante.-

2.2. COLOCACIÓN DE PISO PORCELANATO

Se colocará una malla de metal desplegado sobre la carpeta de asiento y nivelación con un mortero tipo "Klaukul Flex", debiendo estar las piezas a colocar perfectamente cementadas. Inmediatamente de colocados, las juntas serán empastinadas con pastina de igual color al del fondo de los pisos.-

El porcelanato suelto deberá dejarse en condiciones óptimas para su posterior colocación.

Los pisos se entregarán totalmente limpios al momento de la Recepción Provisoria de la Obra.-

La oferta en este punto, contempla materiales y mano de obra.-

3 - REVESTIMIENTOS

3.1. GENERALIDADES

Se trata de retirar las piezas sueltas y volver a pegarlas. En caso de piezas rotas el STJ proveerá el cerámico faltante.-

3.1. REVESTIMIENTO INTERIOR CERÁMICO

Se deberá retirar el cerámico que se encuentre suelto y dejarlo en condiciones óptimas para su posterior colocación.-

Se colocarán en el mismo sentido que se encuentran colocados, fijándolos con adhesivo Tipo "Klaukul Flex" pieza sobre pieza. Las juntas serán cerradas tomadas con pastina del color correspondiente.-

La oferta en este punto, contempla materiales y mano de obra.-

3 - LIMPIEZA PERIÓDICA Y FINAL DE OBRA

2.1. LIMPIEZA PERIÓDICA Y FINAL DE OBRA

La oferta debe contemplar en el presupuesto a una persona destinada solo a la limpieza diaria, durante las horas que se encuentren los operarios trabajando.

Las obras se entregarán limpias de escombros y sobrantes de tierra y de otros objetos, deberá asimismo mantenerla en orden y limpia durante toda la ejecución.

La oferta debe contemplar la limpieza con agua y trapo a diario, como así también la aplicación de lustra muebles con gamuza para quitar el polvillo en los sectores intervenidos.-

La empresa, contemplará el gasto de ser necesario de los contenedores durante la ejecución de la obra.-

En caso de no cumplirse con el orden y limpieza correspondiente, la inspección detendrá los trabajos inmediatamente.-